

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a través de la plataforma Teams, con fecha del 26  
2 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos se  
3 llevó a cabo la quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2023-  
4 E05, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Gilberto  
5 Carreño Aguilera, Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez.  
6 Secretaria Académica de la División; Mtro. Francisco José Luna Rodríguez Representante  
7 suplente del Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr. Martín Caudillo  
8 González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor  
9 Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dr.  
10 Alejandro Fidel Flamenco Sandoval, representante titular de los profesores del Departamento de  
11 Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dr. Eladio Delgadillo Ruiz, representante titular de los  
12 profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Alan David Zarazúa Pérez,  
13 representante titular de los alumnos de la División; Armando Rafael Preciado González,  
14 representante titular de los alumnos de la División; Vania María Ramírez Rodríguez,  
15 representante titular de los alumnos de la División.

16

17 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

18 1. Lista de presentes.

19 2. Declaración de quórum legal.

20 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada  
21 por la alumna \*\*\*\*\* de la Especialidad de  
22 Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

23 4. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la participación de “CA Ciencia y  
24 Tecnología del Agua” en la convocatoria 2023 de la Secretaria de Educación Pública.

25 5. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la participación de “CA Bioingeniería,  
26 Biotecnología y Gestión Ambiental” en la convocatoria 2023 de la Secretaria de Educación  
27 Pública.

### 28 **Punto 1 (Lista de presentes).**

29 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de presentes  
30 a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 8 de 9  
31 nueve integrantes para esta sesión, constituyendo la totalidad de este.

32 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

33 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara el  
34 quórum legal para iniciar la sesión.

35 **Punto 3.- Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios**  
36 **presentada por la alumna \*\*\*\*\* de la Especialidad**  
37 **de Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

38 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna  
39 \*\*\*\*\* , se revisó el promedio y porcentaje de  
40 avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente de la alumna y no habiendo  
41 más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

42 **G-CDING2023-E05-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X  
43 y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento  
44 Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad  
45 vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo  
46 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por  
47 unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un  
48 cuatrimestre a partir de Mayo-Agosto 2023, presentada por la alumna  
49 \*\*\*\*\* de la Especialidad en  
50 Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

51 **Punto 4.- Análisis y en su caso la aprobación del aval para la participación de “CA Ciencia**  
52 **y Tecnología del Agua” en la convocatoria 2023 de la Secretaría de Educación Pública.**

53 Se analizó la solicitud que presenta el responsable del CA de Ciencia y Tecnología del Agua y se  
54 explica que el nombramiento termina en noviembre de 2023, por lo que se requiere realizar una  
55 nueva evaluación. Por lo cual se somete a votación para otorgar el aval, no habiendo otro  
56 comentario, se somete a consideración y se dictamina lo siguiente:

57 **G-CDING2023-E05-02.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, 79 fracciones VII y VIII  
58 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
59 consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió  
60 por unanimidad de votos, otorgar el aval para que, el Cuerpo  
61 Académico “Ciencia y Tecnología del Agua” con grado de



62 consolidación Consolidado sea evaluado en la convocatoria 2023,  
63 Registro y Evaluación de CA de la SEP.

64

65 **Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación del aval para la participación de “CA**  
66 **Bioingeniería, Biotecnología y Gestión Ambiental” en la convocatoria 2023 de la Secretaria**  
67 **de Educación Pública.**

68 Se analizó la solicitud de aval que presenta la responsable del CA “Bioingeniería, Biotecnología  
69 y Gestión Ambiental, este CA será evaluado al término de su vigencia que será en noviembre de  
70 2023, no habiendo más comentarios se emite el acuerdo siguiente:

71 **G-CDING2023-E05-03.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, 79 fracciones VII y VIII  
72 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
73 consejo divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato, resolvió  
74 por unanimidad de votos, otorgar el aval para que, el Cuerpo  
75 Académico “Bioingeniería, Biotecnología y Gestión Ambiental” con  
76 grado de consolidación Consolidado sea evaluado en la convocatoria  
77 2023, Registro y Evaluación de CA de la SEP.

78

79 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de abril de 2023.- La Secretaria del Consejo  
80 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal Martínez.** - Rúbrica.

81

82 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE  
83 LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
84 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS  
85 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
86 GUANAJUATO.

87

#### **CERTIFICA**

88 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
89 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN**  
90 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**  
91 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2023**, aprobada por el Consejo Divisional  
92 mediante el **Acuerdo G-CDING2023-O02-01**, emitido en la segunda sesión ordinaria del 05 de  
93 mayo de 2023. **DOY FE.**